

INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS AYACUCHO – MEPECO
COBRANZA COACTIVA

AVISO: REMATE DE BIEN INMUEBLE

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACIÓN
NUMERO DE RUC:	10468798781
DEUDOR TRIBUTARIO:	ARONI HUICHO DEYSY
EXPEDIENTE:	2430060162031 y ACUMULADOS
BIENES A REMATAR:	INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL:	P11177737 REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE - OFICINA REGISTRAL AYACUCHO
DESCRIPCION DEL BIEN:	INMUEBLE UBICADO en el Centro Poblado Pichari Mz T2 Lote 1D Sector Santa Rosa, DISTRITO PICHARI, PROVINCIA LA CONVENCION Y DEPARTAMENTO CUSCO
AREA DEL BIEN M2:	ÁREA DE 45.50 M ²
LUGAR:	Av. Mariscal Cáceres N° 335 – 357 (frente al ovalo Magdalena)
FECHA:	05 DE DICIEMBRE DE 2025
HORA:	10:00 am
NÚMERO DE REMATE:	PRIMERA CONVOCATORIA
SISTEMA DE REMATE:	Las personas que deseen participar como postores deberán presentar original y copia del documento de identidad que corresponda; así como, cumplir con los demás requisitos y condiciones del remate. En el caso de personas jurídicas que deseen participar como postores, los representantes deberán contar con poder inscrito en los Registros Públicos. Los postores inscritos ingresarán al local del remate hasta las 10:00 horas
MODALIDAD:	ARRAS, 30% DEL MONTO DE ADJUDICACIÓN, ENTREGADAS DESPUÉS DEL ACTO DE REMATE.
PAGO:	EFFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACION, EN SOLES.
ENCARGADO DEL REMATE:	EJECUTOR COACTIVO RENZO CAYLLAHUA JIHUALLANCA
EXHIBICIÓN:	EXHIBICIÓN POR LOS EXTERIORES DEL MISMO ES PERMANENTE EN EL LUGAR DE SU UBICACIÓN.
VALOR TASACIÓN:	S/ 104,618.89
PRECIO BASE:	S/ 69,745.93
FORMA DE PAGO:	EL ADJUDICATARIO DEL BIEN, DESPUÉS DE CONCLUIDO EL ACTO DE REMATE, ENTREGARÁ EN CALIDAD DE ARRAS AL EJECUTOR COACTIVO EL 30% DEL MONTO ADJUDICADO, EN EFFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN Y DEBERÁ CANCELAR EL SALDO DEL PRECIO EN EFFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN SOLES, AL CUARTO (4TO) DIA HABIL DE REALIZADO EL REMATE.
GRAVÁMENES Y OTROS:	1) EMBARGO DEL 09/09/2024, EXPEDIDO POR SUNAT RESOLUCIÓN COACTIVA 2430070341020 POR LA SUMA DE S/ 500,000.00

ANEXO DE VISTAS FOTOGRAFICAS DEL INMUEBLE

La casa celeste de 2 pisos con azotea techado



